NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Notaría 5ta
Repertorio # 3873
10-Sept-2008
Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Quito, 9 de septiembre del 2008
Señor:
Fidel López Cobo
Ciudad.-
De mi consideración:

La Junta General de la Compañía de Seguridad COMBATSIRFILCO CIA. LTDA., Realizada el 9 de septiembre del 2008, tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD COMBATSIRFILCO CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de Julio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 2 de septiembre del 2008, para el periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento, cargo que lo ejercerá hasta ser legalmente reemplazado. Sus atribuciones constan en el capítulo III, del Estatuto Social.

Atentamente,

Sr. Juan Pablo Pazmiño Rey
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD COMBATSIRFILCO CIA. LTDA.

Para los fines consiguientes dejo constancia que en la Ciudad de Sangolquí el día 9 de septiembre del 2008 , ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD COMBATSIRFILCO CIA. LTDA., y agradezco la designación.

Sr. Fidel López Cobo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMBATSIRFILCO CIA. LTDA.
C.I. 180118413-4

Certifico que el señor Fidel López Cobo aceptó ante mí el cargo de GERENTE GENERAL y suscribió esta aceptación con la firma que usa en todas sus actuaciones públicas y privadas.

Sr. Juan Pablo Pazmiño Rey
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD COMBATSIRFILCO CIA. LTDA
C.I. 171495346-8

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento de GERENTE

GENERAL en el: REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-3578

Miércoles, 10 de Septiembre del 2008, 10:16:10

EL REGISTRADOR

Dr. Galo León C.
REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
LAURA HINOJOSA

RAZON YO DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA ESTA RAZON NO IMPLICA JUICIO ALGUNO EN CUANTO A LA FORMA Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

QUITO, A 19 SEP 2008 DE

Notaría 5ta

Dr. Humberto Navas D.
Quito Ecuador